

La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 6 Pontevedra, a día 25 de Septiembre de 2023
lacampanapdf@gmail.com www.revistalacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

A medida que se acerca la fecha de la Plenaria del Comité Confederal de la CGT (29 septiembre, Granada), el Secretario general, Miguel Fadrique, valiéndose del cargo que le ha sido confiado, da nuevos pasos en su pretensión de intentar transformar la CGT -asamblearia, bajo el régimen de democracia directa en su toma de decisiones, federal en su estructura y funcionamiento, con base en los Sindicatos locales- en una organización sindical radicalmente distinta: autoritaria, centralista, regida por una ejecutiva burocrática e inevitablemente reaccionaria.

El penúltimo episodio de esta deriva totalitaria -pues en eso resulta siempre toda estructura política jerarquizada y autoritaria- está teniendo lugar en esta segunda quincena de septiembre, por decisión espuria del Secretario de Administración y Finanzas de la CGT.

La Plenaria del día 29 representará un momento decisivo, en la lucha de la afiliación por abortar tan siniestra operación.

[continúa en la pág. 3]

La Campana

semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 6. Se imprime el 25
de septiembre de 2023 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com

www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana Pág. 2

Editorial: A medida que se acerca la fecha de
la Plenaria del Comité Confederal de la CGT
(el 29 septiembre en Granada), el Secretario
general, Miguel Fadrique, valiéndose del cargo
que le ha sido confiado, da nuevos pasos
en su pretensión de intentar transformar la
CGT. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: O servizo do SAD:
O camiño cara onde avanza o réxime. Folla
indefinida no servizo de limpeza de Correos.
..... **Págs. 4 y 5**

Debate necesario. La “No-Violencia” y el
“Pacifismo” juegan siempre a favora de los
Estados. **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro. ¿Tenemos claro qué
somos?. **Págs. 8 y 9**

Poesía. CARLOS OROZA: Pliego de car-
gos. **Pág. 10**

Cine: AS BESTAS, de Rodrigo Sorogoyen.
..... **Pág. 11**

Memoria libertaria. Escuela estatal y
adoctrinamiento. Historia de amor y pe-
dagogía de un maestro rebelde y anar-
quista **Pág. 12**



Buzón de La Campana

CORREOS EMITE UN SELLO DEDICADO A LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL

Lamentamos que se mienta y falsifique su memoria

Lamentamos la leyenda con la que la empresa Correos pretende justificar la edición de un sello a Lucía Sánchez Saornil, disponiéndose a utilizar la figura de esta mujer extraordinaria (y de otras 11 mujeres más) para realzar la imagen corporativa de la empresa, como defensora de los planteamientos del movimiento feminista y otros asociados (LGTBTIQ+) hoy pretendidamente hegemónicos, al menos en la agenda política oficial.

Dice la leyenda distribuida por la empresa de Correos: Este es “*el duodécimo sello de la colección #8M TodoElAño, dedicada a mujeres emblemáticas en la lucha por la igualdad ... Hoy hemos emitido un sello dedicado a Lucía Sánchez Saornil, poeta ultraísta, periodista, escritora, sindicalista, telefonista, anarquista, activista LGTBTIQ+ y, sobre todo, feminista. Fundadora de la organización Mujeres Libres, defendió siempre que la emancipación de la mujer no podía ser secundaria a la lucha de clases y que la liberación debía empezar en su propia casa*”

En este comunicado, se falta gravemente a la verdad en varios de los rasgos atribuidos a Lucía Sánchez Saornil, además de ocultarse otro fundamental en su biografía, su militancia anarcosindicalista en la CNT.

+ Jamás, Lucía, compartió o manifestó la mínima simpatía por el concepto de ‘igualdad’ que hoy esgrime el movimiento feminista, como tampoco compartía el concepto de ‘libertad’ que defendían en su tiempo (y continúan a día de hoy) los liberales y estatistas de variado pelaje (de ‘izquierdas’ o de ‘derechas’, ‘democráticos’ o ‘funambulistas’). La exigencia de ‘igualdad’ o de ‘libertad’ que Lucía reivindicaba, era incompatible con un régimen económico estatal y capitalista en el que tanto los varones como las mujeres eran necesariamente desiguales entre sí.

+ Lucía nunca jamás se comprometió con movimiento social alguno que hoy pudiera ser representado por las siglas LGTBTIQ+ y su movilización legalista y corporativa.

+ Tal como decíamos en el número monográfico de **La Campana** dedicado a su memoria (**La Campana**, VI Época, nº 55, del 02.11.2021), “ni Lucía Sánchez Saornil ni la organización Mujeres Libres se definieron nunca como “Feministas” y si, en alguna ocasión aludieron a los movimientos ‘feministas’ propios de su época, como las sufragistas, fue para marcar claramente las diferencias ideológicas y prácticas que las separaban, pues identificaban el término “feminismo” con el movimiento que pugnaba por los derechos políticos de las mujeres y por su participación en las instituciones estatales y patronales, en el marco de la democracia burguesa y capitalista.”

Mujeres Libres (y Lucía, su fundadora y primera Presidenta) proclamaron siempre “consagrar todos los esfuerzos de su lucha hacia la liberación de la mujer, conscientes de que no habría emancipación alguna para la mujer obrera ni para nadie, hombres incluidos, mientras no se acabase definitivamente con el régimen político estatal y económico capitalista, responsables de la desigualdad. No podían imaginarse a si mismas como colaboradoras o partícipes de esa situación, mucho menos en el papel de víctimas inanes. Por ello no se definían como feministas, sino como humanistas. Para Mujeres Libres, todos y cada uno de los individuos, hombres o mujeres, sin exclusión de ninguna clase formaban parte como miembros singulares de una misma especie, de una misma comunidad, todos iguales en derechos y deberes, en reivindicación y en responsabilidad.”.

Ricardo Colmeiro

Editorial

[viene de la portada]

El Secretario de Administración y Finanzas de la CGT, Simón Souto, ha promovido en la segunda quincena de septiembre dos reuniones por videoconferencia, convocando por separado, por un lado, a los Secretarios de finanzas de las Confederaciones territoriales y Federaciones sectoriales (20 de septiembre) y, por otro, a los Secretarios de finanzas de los Sindicatos (21 de septiembre). Ignoramos el número, cualidad e identidad de los asistentes, por más que a la primera de ellas parece que asistieron 3 compañeros (de los 23 convocados), además de dos miembros contratados del gabinete de Finanzas y el propio Secretario convocante. Así pues, ambos encuentros, en principio, habrían de considerarse como reuniones normales de contacto, trabajo y coordinación entre secretarios, que no tienen otra competencia -ni representativa ni decisoria- que la ejecución en su ámbito de aquellas tareas que le encomiendan sus respectivos Comités (confederal, territoriales o locales).

Sin embargo, en este caso, han estallado todas las alarmas, nada más conocerse la inclusión en el orden del día del punto “Presentación de los programas de *gestión de cotizaciones y gestión de los sindicatos*” y, sobre todo, al difundirse internamente las declaraciones del propio Secretario, Simón Souto, en la primera de las reuniones, aunque ligeramente matizadas en la segunda.

En primer lugar, ¿cómo es posible que un Secretario, miembro del SP confederal, ponga en valor, financie con fondos de la CGT y ponga a discusión en un reunión de secretarios de su ámbito específico, un documento similar en lo esencial a una ponencia ampliamente RECHAZADA en el último Congreso de la CGT, Zaragoza 2022? Dicha ponencia (nº 9 del dictamen de la Comisión de Ponencias nº 5) fue rechazada al obtener 538 votos en contra frente a 167 a favor, tras considerar los sindicatos muy mayoritariamente su carácter centralista (ajeno a la estructura federal y de toma de decisiones en régimen insustituible de democracia directa) y por vulnerar de hecho y gravemente la autonomía de los sindicatos, nada menos que en el control y conocimiento de su propia afiliación, que, según la ponencia, pasaría a manos de la burocracia sindical central que manejará el programa.

Hay que añadir lo dicho por el propio Secretario de Administración y Finanzas de la CGT, según el cual el programa de “afiliación” sería ‘momentáneamente voluntario’ mientras que el de “cotizaciones” sería “obligatorio”, por más que ambos terminarían por unirse en un único documento que, una vez formalizado por un acuerdo de Plenaria del Comité Confederal, el Sindicato o entidad de la CGT que no consintiese renunciar a su autonomía en este asunto tendría que recurrir a ‘protestar’ por ‘cauces orgánicos’, pero sin dejar de someterse. Sin embargo, aprobar algo que afecta de forma tan grave a la actividad interna de los sindicatos no es competencia de ningún Comité, sino que solo puede hacerse a través de un Congreso Confederal y que, además, debe ser totalmente voluntario y reversible, ya que afecta a la autonomía sindical.

Estas palabras son inaceptables, por impropias de un compañero de la CGT. En primer lugar, porque no se trata de programas de gestión que se limiten a ayudar a los sindicatos a mejorar su funcionamiento en estos aspectos (control de las cotizaciones y la afiliación), sino de programas que con esa excusa centralizan y ponen en manos ajenas a los Sindicatos, la información y la gestión de su propia actividad.

Lo que, al parecer, ya sucede en la Confederación territorial de Cataluña, según alertan muchas compañeras y compañeros y se puso de manifiesto en el propio Congreso de Zaragoza, lo que representa un auténtico e ilustrador precedente de lo que se nos viene encima, iniciándose con los mismos modos y promesas de ‘voluntariedad’ inicial.

A lo que hay que añadir, que en los programas anunciados, la información y gestión de cotizaciones y adscripción sindical se estructurará en una web en la “nube”, que ni siquiera el administrador y encargados de la red -contratados y/o militantes voluntarios- llegarán a controlar absolutamente.

Conflictos colectivos

O SERVIZO DO SAD O CAMIÑO CARA ONDE AVANZA O RÉXIME

Fai xa un tempo que as traballadoras do Servizo de Axuda a Domicilio, SAD, veñen desenrolando a súa actividade sindical no SUTSO de Pontevedra. O SAD ven sendo un servizo para persoas dependentes en situación de vulnerabilidade e que necesitan apoio e acompañamento para atender as necesidades básicas da vida diaria. Moitas das persoas que solicitan este servizo, son persoas maiores ou discapacitadas sen recursos ou con familias con moi poucos recursos polo que non poden atendelas durante todo o tempo. A atención e cuidado destas persoas é fundamental para unha sociedade que teña uns mínimos valores e que se considera avanzada. As traballadoras do SAD veñen a por en evidencia que vivimos nun réxime sen valores e que de avanzado non ten nada.

A conflitividade en este servizo é notoria e ven saltando concello tras concello. As traballadoras do SAD veñen facendo todo tipo de mobilizacións alertando do deficiente servizo debido aos abusos e ilegalidades cometidas polas empresas concesionarios deste servizo que a Xunta de Galicia traspasou aos concellos. Estas concesionarias precarizan aínda máis as traballadoras deste servizo xa de por si precario. Outro reflexo do réxime que sufrimos onde a usura está por encima de todo, das traballadoras, das persoas dependentes, das persoas maiores.

Falamos con Yessica da sección sindical en Idades, a empresa concesionara que privatiza o servizo en Vilaboa. Neste concello pequeno onde sería máis doado de organizar reproducense os mesmos problemas que nas cidades. “Os horarios son incompatibles coa vida” sinala Yessica “traballas unhas horas a mañá, outras á noite. Podes traballar pola mañá, uns días saes as dúas outros as tres, despois volves a entrar as sete da tarde”. O traballo a destajo é un xeito de explotar as traballadoras que aínda segue moi presente no SAD, que é responsabilidade do goberno, cando menos o local, “Aquí traballase por horas, por exemplo un usuario vaise ao hospital ingresado e nós quedamos sen cobrar esas horas” polo que “non tes un salario fixo” aclara Yessica. Así unha das súas reclamacións é a bolsa de horas para “ter un traballo estable para poder vivir”... “cobrar integramente as horas de contrato. Se ti perdes un usuario, por falecemento, ingreso hospitalario, ou o que sexa, perdes esas horas de traballo e podes quedarte no mínimo, 25 horas, e con eso non se vive. Temos que cobrar todas as horas do noso contrato. Tes que recuperar esas horas, vale, pero sempre dentro do teu horario”. Outra das prácticas de manual nas que se recoñece a explotación que

sofren estas mulleres é a asignación de horas ás preferidas e castigar sen traballar ás que reclaman os seus dereitos, como vimos antes coa súa correspondente rebaixa no salario “adxudican horas a quen lle da a regalada gana”, “aquí non somos todas iguais, queren que traballemos 24/7. Nós non podemos estar dispoñibles as 24 horas do día. Te chaman para dentro de unha hora ir a tal sitio, si lle dis que non, xa temos problemas. É como se colleran todo a persoal” desvelanos Yessica a ruindade de Idades usando a chantaxe emocional ademais do seu poder para premiar e castigar. E continúa “as que din sempre que si, non hai problema, de feito danlle incluso a xornada completa. Mentras que a outras non nos dan nin sequera unha hora, nin nos meten na bolsa de horas”. Tampouco se respecta o descanso semanal “porque o descanso semanal son 36+12. Eu traballo todos os sábados pola mañá e o luns teño que ir traballar tamén pola mañá”. Por suposto, a empresa impide a labor sindical, incumprindo as súas obrigas legais. Yessica é representante legal das traballadoras, “non me envía documentación ese é un dos grandes problemas, non sei a quen contrata a quen non contrata, fai o que quere coas horas, non me entero”. Documentación que foi requirida á empresa en múltiples ocasións e que finalmente prometeu, promesa que non cumpre. O incumprimento de facilitar a documentación, así como estas situacións foron denunciadas á inspección de traballo.

Os problemas non son só coa empresa, senón tamén co Concello que privatiza o servizo “Non están dando altas. Non entran novos usuarios, tardan moitísimo en dar altas. O concello di que si, que si. Non, mentira.”

“En canto a inspección de traballo, aínda non tivemos resposta ningunha”. Outra vez máis desvelase unha das causas da impunidade da empresa. A inacción da inspección como complicidade para que o mundo laboral sexa un mundo ditatorial, sen defensa nen liberdade dos traballadores, incluso sen as garantías democráticas das que tanto presume o estado. A protección da inspección, cada vez máis, depende do capricho do funcionario de turno ou das influencias que se manexen, como nos tempos do nacionalcatolicismo.

Finalmente “este traballo está moi pouco valorado. Non nos sentimos valoradas pola empresa, nin polos usuarios, nin por nadie” confesa Yessica poñendo de manifesto cal é a sociedade do réxime que vivimos. Non hai que ir moi lonxe, aquí mesmo en Vilaboa.

Yessica e Larri

FOLGA INDEFINIDA NO SERVIZO DE LIMPEZA DE CORREOS

Mentras a precariedade das condicións laborais vaise estendendo de sector en sector, hai mulleres como as do SAD ou as do Servizo de Limpeza de Correos que plántanlle cara. Loitando no seu traballo xa non só néganse a que haxa unha inferioridade das condicións e unha maior vulneración de dereitos nos sectores máis femininos, senón que a súa loita tamén frea a extensión desta precariedade a outros sectores “que quede constancia para o día de mañá, porque non está ningún sector libre de esta situación” conta a **La Campana** Ana María, afiliada á CGT de Ourense e folguista na folga indefinida das traballadoras da limpeza de Correos.

As traballadoras da concesionaria da Limpeza de Correos iniciaron unha folga indefinida a nivel estatal o pasado luns 4 de setembro fundamentalmente polo impago dos salarios dos últimos dous meses pero tamén pola “falta de EPIs. Está a xente traballando sin uniformes, empregando os da empresa anterior. Prorrratean extras en contra do que solicitamos, horas complementarias, falta de recoñecemento médico, falta de material de limpeza... que Correos rescinda o contrato con esta empresa e deixe de contratar empresas piratas” acláranos Lourdes, traballadora que está a loitar polo seu nesta folga e afiliada, tamén, a CGT de Ourense. Para Daniel Alonso Secretario Xeral do SOV da CGT de Ourense “que correos se faga cargo das nóminas e que contrate a todas as traballadoras e traballadores da limpeza directamente”.

“O desastre da privatización”, como di Daniel “neste caso nótase máis”. Ana María nolo explica polo miúdo “con esta empresa comezamos o 1 de febreiro deste ano 2023. E o comezo xa non foi moi bo. Era mediados de febreiro e a empresa non se puxera en contacto con ningún dos traballadores para pedirlle datos persoais, número de conta... tivemos que nos mover e contactar coa empresa e non tiñamos resposta vencendo febreiro. Despois o primeiro impago foi o mes de Maio, polo que o comité convocou unha folga indefinida para o 26 de xuño. Xusto o 22 de xuño fixeron o ingreso desa nómina polo que non fomos a folga. Chegou o mes de xullo que a día de hoxe estamos sen cobrar, mes de agosto sen cobrar”.

A empresa concesionaria, SCT ACVA SL (limpiezas J. Córdoba) ten a concesión a nivel estatal, sen embargo “sabemos que non en todo o estado hai estes impagos. En Galicia non se paga, en Navarra e outras zonas tampouco, en Madrid si se paga. Descoñecemos porque sucede isto.” prosigue Daniel “hai unha peculiaridade. Polo pouco que sabemos á empresa interésalle que as traballadoras estean de folga. Para facer forza contra Correos. Supoño que por algún problema coa licitación, económico ou o que sexa.

Ainda por riba están usando as traballadoras para os seus intereses!” Pese a ser esta unha situación delicada “En Ourense as concentracións as estamos convocando dende a CGT”, e con bo criterio, “O sindicato implicase porque temos afiliadas da limpeza de Correos. Faltaría máis, non implicarse”.

Para Ana María o SOV de Ourense está actuando correctamente “estou orgullosa de estar afiliada porque se move moito e está a defendernos moi ben”. Dende **La Campana** miramos con recoñecemento e solidariedade a estas mulleres “vivir sen cobrar é unha situación desesperada e angustiosa. Que quedas en números roxos e non podas facer fronte as letras ou a hipoteca, bueno, sen palabras” fainos ver Ana María. Pola súa parte, para Lourdes a situación é igual de difícil “Sobrevivo grazas a o soldo do meu marido e tirando de aforros”. “Se a miña situación é dura, hai compañeiros e compañeiras que son matrimonio e non lles está entrando ningún soldo o mes” denuncia Ana María.

As condicións normais destas mulleres no traballo tamén nos deixan sen palabras “A maioría de nós traballamos a tempo parcial, unha hora, dúas, tres...algunha traballa hora e media á semana. Poucas teñen xornada completa. Case todas pluriempregadas... Horarios de mañás en casos, e tardes. Eu en concreto vou de 15 a 18h a un centro, tres horas, e logo 35’ a outra oficina, todo de Correos. Non teño outro traballo, solo fago a maiores cubrir a compañeiras cando se me require” son as precarias condicións de Lourdes. A vida diaria de Ana María nola conta do seguinte xeito “Son pluriempregada teño tres pagadores para poder sacar o soldo de un pagador o cal me afecta na declaración e na cotización, porque ás pluriempregadas nos restan días de cotización. Levántome todos os días as 6 da mañá para traballar ata as 2 da tarde para chegar a casa, comer, cambiarme, e as tres comezar no seguinte traballo e así ata as 7.30, 8 da tarde máis ou menos”. Para Lourdes a cousa non queda aí, “Somos un sector no que a maioría somos mulleres, moitas con cargas familiares e moitas que viven solo deste soldo, e que o están ou estamos pasando moi mal, tanto no económico como no psicolóxico. Moitas de baixa por ansiedade, depresión, con lumbalxias agravadas por esta situación de estrés.”

Coincide Lourdes nisto coas traballadoras do SAD de Vilaboa “Máis empatía coa xente que o está pasando mal, que estamos vendo que hai pouca por desgracia”. Mentras, a folga continúa e despois de terse manifestado en Ourense, A Coruña e Lugo seguirán coas mobilizacións programadas o 27 de setembro en Pontevedra e o 4 de outubro en Ourense.

Ana María, Lourdes, Daniel e Larri

Debate necesario

LA “NO-VIOLENCIA” Y EL “PACIFISMO” JUEGAN SIEMPRE A FAVOR DE LOS ESTADOS

Asistimos a un nuevo “comunicado” (otro más) de la “CGT de unos pocos” que pretenden hacer pasar por la de “todas” -sin mucho éxito, por cierto-.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es



lunes, 11 de septiembre de 2023

Las guerras siguen cobrándose vidas

En las últimas horas hemos conocido la noticia del asesinato de la directora de la ONG Road to Relief, Emma Igual, que ha muerto junto con otro voluntario canadiense, tras ser su vehículo alcanzado por un misil ruso. Emma, al igual que miles de personas que en las diferentes guerras que por desgracia azotan el mundo, había acudido en esta ocasión a Ucrania a prestar servicio humanitario a las personas afectadas por una guerra que comenzó en 2014 en el Dombás y que se recrudeció con la invasión rusa en 2022, una guerra en la que la población civil, tanto ucraniana, como rusa, es la principal víctima.

Desde CGT condenamos tanto este como todos los asesinatos que se cometen bajo el amparo de cualquier guerra, en cualquier lugar del mundo y bajo cualquier excusa. Ningún conflicto armado está justificado, y el llegar a ellos es el fracaso del ser humano y sobre todo de sus dirigentes en su función de solucionar dichos conflictos. No hay justificación para comenzar una guerra, y más aún cuando en la mayoría de las ocasiones son provocadas por intereses económicos y políticos.

Desde CGT decimos alto y claro **NO A LAS GUERRAS, y NO A LA PÉRDIDA DE VIDAS DE PERSONAS INOCENTES.**

Del mismo modo, aprovechamos este comunicado para mostrar nuestro total apoyo y solidaridad con el pueblo de Marruecos, el cual ha sufrido en las últimas horas un brutal terremoto que ha afectado a miles de personas. Para desgracia de la población marroquí, tanto su Gobierno como su casa real no están a la altura de las circunstancias, y una situación ya de por sí grave para miles de personas, se ve agravada por la escasa asistencia que están recibiendo.

La solidaridad internacional y el pacifismo son hoy más necesarios que nunca.

Sólo el pueblo salva al pueblo.

Parece mentira que estemos ante un comunicado “oficial”, un texto que debería haberse reflexionado antes de lanzarse a la opinión pública puesto que representa la posición de toda una organización, con un peso ya muy importante en la sociedad y referente en el sindicalismo combativo y de clase. Un documento orgánico elaborado por el Secretariado Permanente (¿“hippie”?) de una organización ácrata –en teoría y hasta el momento-, donde se evidencia la falta de “luces”, o quizás lo que viene a ser incluso más grave, de conocimientos sobre nuestras siglas, herederas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de 1910. La misma CNT que llegó a tener

entre sus filas a más de un millón de trabajadores y trabajadoras, y fue capaz de organizar con escasos medios, como la falta de armas y el boicot del gobierno “socialcomunista” de la II República, a campesinos y obreros durante tres años, en un “conflicto” más que justificado contra el fascismo.

Vaya por delante que la muerte de una persona inocente, en las circunstancias que lo ha hecho la joven cooperante catalana Emma Igual, en territorio ucraniano y durante el desarrollo de una guerra, siempre es triste e innecesaria. Pero cabe preguntarse por qué una organización como la CGT da prioridad a comunicados de este tipo cuando cada día ocurren decenas de acontecimientos que afectan a la clase trabajadora y no merecen mención por nuestra parte. Cuando aún quedan varios meses para que fina-

lice el año, las cifras de muertes de personas trabajadoras mientras se ganaban la vida son escandalosamente dolorosas. No se ha tomado en ningún momento del presente año la iniciativa, o la decisión, por parte del SP “de todas” de llevar a cabo una campaña contundente para llamar la atención en la sociedad y a la clase política sobre la situación de la gente que pierde la vida en trabajos precarios. Tampoco se tiene en cuenta otro tipo de circunstancias, padecidas por la clase obrera, en otros puntos del planeta, y siendo la CGT una organización entre cuyas señas de identidad está el internacionalismo y la lucha por la abolición de las fronteras y las banderas.

Desde que los actuales “camaradas” asumieron las responsabilidades que conllevan sus cargos en el Comité Confederal de nuestra organización, solo se conocen las actividades de determinadas federaciones “afines”, de sindicatos “aliados”, de formaciones políticas y sus voceros “preferidos” y, en definitiva, de personas que no cuestionan absolutamente nada y que ignoran —a conciencia o por ignorancia— lo que el anarcosindicalismo, la acción directa, el apoyo mutuo y la solidaridad significan. Por eso surgen comunicados como este, donde se condena “cualquier” conflicto. ¿Condenamos la lucha de los pueblos indígenas en Latinoamérica? ¿Condenamos la lucha del pueblo kurdo? ¿Condenamos los levantamientos de trabajadores en zonas lejanas de Europa?

Y es que la CGT no puede ir a remolque de la “agenda-setting” de los medios burgueses, asumiendo los temas noticiables que estas empresas eligen, por conveniencia, para ser debatidos en cada momento, visibilizando unos y escondiendo otros. Nuestra responsabilidad —como anarcosindicalistas— es otra. Tiene que ver con nuestro rol de herramienta de y para la clase obrera (únicamente), porque no somos el de altavoz de grupos y colectivos “amables” con el sistema contra el que “supuestamente” luchamos.

Es urgente que la CGT “de más de 100.000 afiliadas”, y no la de una decena de entes que entienden la dinámica de nuestra casa en clave jerárquica, se desmarque de todo lo que la relacione con la clase política, independientemente de cómo se llame el grupo y de dónde vengan sus integrantes. Porque no estamos por participar del juego con las reglas de este sistema, y porque del poder —al que aspiran algunos en CGT— solo esperamos su abolición.

En cuanto a las organizaciones (oenegés) de ayuda humanitaria, también como anarcosindicalistas deberíamos tener clara nuestra postura. Sin desmerecer lo que muchas de estas organizaciones han conseguido para los seres humanos en muchísimas partes del mundo (y del océano), tenemos que tener claro que el 90% de estas labores deberían realizarse por parte de los Estados, y no por “personas voluntarias”, que en la mayoría de los casos terminan siendo trabajadoras explotadas por empresas de “ayuda humanitaria” con un prestigio social que imposibilita demostrar que, efectivamente, están tratando como basura a sus principales activos que son otros seres humanos.

Poco nos pasa. Y es que si el SP de la CGT dejara de obsesionarse con la “limpieza” interior, y comenzara a proyectar los verdaderos valores anarcosindicalistas al exterior (de forma creíble también para quienes aún, a pesar de esta deriva, mantienen su afiliación) se evitaría demostrar tanto desprecio a nuestros acuerdos y nuestra propia historia. La historia de tanta gente que dio su vida y empeñó el futuro de sus familias desde la primera línea, plantando cara al fascismo y defendiéndose del comunismo reaccionario en sus propias trincheras.

Abogar por el pacifismo (a estas alturas) es también asumir que en la sociedad en las que nos ha tocado nacer como trabajadoras no se pueden cambiar las cosas. Nunca se lograron derechos ni libertades sin luchas donde alguien prestó su sangre para conseguirlos. Los despidos, la precariedad laboral, las violencias machistas, el terrorismo patronal, las desigualdades sociales, el maltrato a nuestros entornos naturales, etc., no se ACABarán abrazando policías, levantando las manos frente a sus porras y pelotas de gomas ni con manifestaciones en domingo.

Muchas coincidimos con la línea de (libre) pensamiento de Peter Gederloos, autor de *“Cómo la NO-Violencia protege al Estado”*: no hay nada en este mundo que pueda merecer el nombre de ‘paz’, porque *“se trata de una cuestión que se reduce a qué violencia nos asusta más, y del lado de quién vamos a estar”*. Por lo tanto, el “pacifismo” (que defiende el actual SP de la CGT), surge del discurso del Estado, porque le es útil para disciplinar socialmente a las masas a través de sus oenegés y su “activismo ciudadano”. La NO-Violencia perfecciona los mecanismos de la “demofalacia”, escogiendo el “pacifismo” para no tratar el problema de la “violencia” como fenómeno capitalista.

Por lo tanto, esta NO-Violencia es inefectiva, porque beneficia a la élite que controla los ejércitos, bancos y empresas que no podrán ser persuadidos interpellando a su conciencia. La NO-Violencia es racista, porque el “pacifismo” como ideología proviene de un contexto privilegiado que no tiene en cuenta que la violencia estructural ya está “situada”, es por lo tanto una opción privilegiada. La NO-Violencia es estatista, porque asegura el monopolio de la violencia del Estado y la burocracia centralizada que protege al capitalismo, y mientras el Estado moviliza a sus aparatos represivos, el “pacifismo” tranquiliza a la oposición del status quo. La NO-Violencia es estratégicamente inferior, porque sus acciones no pueden ni podrán derrotar al Estado, reflejando una falta de comprensión de la verdadera naturaleza del mismo. La NO-Violencia es patriarcal, porque dificulta el combate contra el patriarcado, que es sostenido por todos y todas y no solo por una élite poderosa, y en este sentido el “pacifismo” deja sin opción a la gente que necesita protegerse “aquí y ahora”. La NO-Violencia es un engaño, porque la paz no será una opción hasta que la violencia centralizada y organizada del Estado sea destruida, porque la neutralidad no es posible.

Por todo ello, más que nunca nuestra CGT anarcosindicalista tiene que hacer valer sus señas de identidad, tiene que ser más combativa e implacable que nunca contra este sistema y sus cómplices, incluidos aquellos que estuvieran entre nuestras filas (si los hubiera).

Caperucita Negra
(septiembre 2023)

Debate al rojinegro

¿TENEMOS CLARO QUÉ SOMOS?

De un tiempo a esta parte se vienen escuchando voces en la Confederación que defienden que la organización es una “confederación de confederaciones”, una “federación de federaciones” o denominaciones similares para definir la naturaleza organizativa de la CGT. Tal es la confusión que estas concretas posiciones de algunos pocos han llegado incluso a colarse en algunos cursos de formación confederales, sin ninguna base ni sustento que lo respalde.

Por ello, me atrevo a expresar unas cuantas ideas al respecto que, creo, esclarecerán lo suficiente como para que los compañeros y compañeras tengan patente, sin falseamientos ni retorcimientos extraños, cuál es la base organizativa de la organización, cimiento que se manifiesta clarísimo en cuanto se bucea un poco en las nuestras entrañas.

Visitando el tumbaburros

Dicen los defensores de la “federación de federaciones” que el propio nombre de “confederación” lleva implícito en su partícula “con-” la esencia de lo que ellos mantienen: como la CGT es una “con-federación”, tiene que ser una alianza de federaciones, por supuesto cada una de ellas de ámbito territorial. Sé perfectamente el sarpullido que a muchas les produce el *Diccionario de la RAE*, pero no me resisto a consultarlo. Dice así:

- *Confederación: Asociación de segundo grado integrada por otras asociaciones u organismos, constituida para la defensa de intereses sectoriales.*
- *Federación: Entidad asociativa privada integrada por otras asociaciones, generalmente clubes deportivos.*

Vemos, pues, que no hay una diferencia destacable entre una federación y una confederación y, ni mucho menos, algo que nos diga que la Confederación, por mucho “con-” que lleve, nos mueva a pensar que es algo distinto a una federación de sindicatos. Los sindicatos son organizaciones de primer grado y su alianza constituye una confederación o federación que adopta, en nuestro caso, el nombre de Confederación General del Trabajo.



Congreso Obrero Nacional

Esto debería bastar a los obstinados, pero por si no fuera suficiente, hagamos un poco de historia.

El Congreso de Constitución

En Barcelona, entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre de 1910, en el palacio de Bellas Artes, se reunieron 94 sociedades obreras y enviaron su adhesión otras 43. Provenían de todo el territorio español, mayoritariamente de Cataluña, pero con presencia no desdeñable de otras zonas: desde Alcoy a Sevilla, desde La Coruña a Málaga, desde Vigo a Vitoria.

Presidía la segunda sesión el compañero Ávila, de los Aserradores y Cajonistas de La Coruña, cuando se presentó el dictamen de la segunda ponencia. Este histórico dictamen declaró lo siguiente: “*Que se constituya una Confederación General del Trabajo Española, integrándola temporalmente todas aquellas Sociedades no adheridas a la U.G.T. en la condición de que una vez constituida la C. G. del Trabajo Española, se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización.*” Ya observamos aquí que la naciente CGT (posteriormente CNT dada la negativa de las autoridades de legalizarla con aquel nombre) se constituía por decisión de las sociedades adheridas -no por confederaciones de ámbito regional ya preconstituídas- y que, además, se consideraba a sí misma una “federación” que debía llegar a acuerdos con la otra federación, es decir, la U.G.T.

Habrà quién sostenga que eso es historia pasada e incluso que la actual CGT no tiene nada que ver con aquello, pero nada más lejos de la realidad. Si repasamos la historia de los congresos de la CGT, observamos que el último, el XIX celebrado en Zaragoza en 2022, es

precisamente el número XIX porque la CGT reconoce como propios todos los Congresos de la CNT hasta el momento de la unificación de 1984, congresos en los que está incluido el constituyente de 1910 y del que hemos visto su naturaleza organizativa como federación (o confederación) de sociedades obreras, véase sindicatos.

Nuestros estatutos

No está de más repasar, de cuando en cuando, nuestros Estatutos para disipar alguna duda, sobre todo por parte de quienes intentan reinventar la estructura orgánica, amoldándola a sus esquemas ideológicos:

“Artículo 9: La CGT es una Confederación de sindicatos...”

“Artículo 11: El sindicato es la base organizativa de la Confederación General del Trabajo.”

“Artículo 35: El Congreso de la Confederación General del Trabajo (CGT) es el máximo órgano de decisión de la misma.”

“Artículo 6 del Reglamento de Congresos: El Congreso Confederal de la CGT está constituido por las delegaciones directas de los sindicatos...”

“Disposición adicional segunda: Lo establecido en el presente Estatuto solo podrá ser revisado y modificado por el Congreso Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT), ...”

Se podrían seguir enumerando artículos estatutarios que refuerzan el carácter preponderante de los sindicatos con respecto a cualesquiera otras estructuras orgánicas, pero creo que son suficientes. La CGT actual, como la de 1910 es una organización de sindicatos y no otra cosa.

Hace ya 113 años

En la quinta sesión de aquel lejano Congreso de Constitución se leyó el dictamen de la ponencia número cuatro, de la que formaba parte el compañero Luis Plaza, de los Obreros en Piedra de Vigo. Su trabajo resuena aún emocionante hoy: *“...aún hay millares y millares de trabajadores que confían en su emancipación mediante la labor de otros hombres -trabajadores o no-, empleando medios indirectos en vez del directo explícitamente indicado en la frase que sirve de encabezamiento a este esbozo [La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos]. No es la obra de ellos mismos cuando encargan de su emancipación a otros; ni es posible se emancipen quienes empiezan por estar sometidos a las buenas o malas intenciones, a los acertados o disparatados actos de otros, a la voluntad perezosa o activa de los demás, a las conveniencias particulares o no de otros.[...] Y no es posible la emancipación de los trabajadores en tanto éstos tengan un emancipador, un jefe, por cuanto que aun logrando vencer a los sustentadores del régimen, no harían más que instaurar otro régimen de privilegios en el que resultarían privilegiados los emancipadores, los jefes. Que no es posible abolir los privilegios con organismos en que el privilegio exista, por cuanto no es posible la emancipación sino como obra de los trabajadores mismos...”*

Aquellos trabajadores y trabajadoras llegaron a la conclusión de que la organización obrera solo era posible desde abajo, con sindicatos en los que decidir tanto las cuestiones de la vida cotidiana como del mundo futuro que querían construir. No querían jefes ni emancipadores ni dentro ni fuera de la organización y, precisamente por ello, no construyeron una organización burocratizada ni estructuras que fuesen nidos de nuevos jefes y chupatintas que se escapasen a sus decisiones. Por eso cada sindicato tiene autonomía neta,

mientras todos los demás entes orgánicos son mera estructura para mejor funcionar y únicamente tienen la autonomía que les conceden los sindicatos.

Defender la esencia de la CGT ha llevado siempre implícita la defensa de la autonomía sindical dentro de su seno. Inclinar la balanza hacia la preeminencia de las confederaciones territoriales sobre los sindicatos solo será fuente de privilegios, caldo de cultivo de jefecillos y nido de patulea que poco o ningún servicio harán a la emancipación de la clase obrera.



CARLOS OROZA

(Viveiro, 1923 - Vigo, 2015)

El poeta recita (más tarde, será recogido en ediciones impresas, como aquella de la que obtenemos la versión que sigue) este acerado alegato contra la democracia-dictadura imperial que regía en los años 60-70 del pasado siglo, Estados Unidos y su guerra de Vietnam, Francia y su crueldad en Argelia, América Latina y sus dictaduras a sueldo del imperio, cuando las fronteras se cubrían de alambradas y crímenes, aplastando con el golpe de sus botas que germine el trigo.

Recogemos estas primeras estrofas del poema, 'Pliego de cargos', en el libro antológico de Carlos Oroza, que bajo el título de "Évame" ha sido publicado por la editorial Elvira (Vigo, 2023).

PLIEGO DE CARGOS

Pero después vinieron los de siempre
barrocos pensadores a sueldo
complejados varones practicantes de felicidad a jornal
cerrojazos dramáticos de víspera
y europamos de tristeza

¿Y la libertad?
¿Dónde está la Libertad?

La libertad y el hombre descansan bajo una espiga
y la terquedad de las paredes encuaderna tanta bestia

¡Calladle al corazón este tremendo golpe humano!
¡Evitad de una vez para siempre con este impulso
de comunión de los hombres!
¡Huid de este húmedo papel!
¡Dejad que el trigo crezca en las fronteras!

Nati -natibel-belnamita-normamita-
por tus sombras hacia el norte del vietnam
¡Calladle al corazón este tremendo golpe humano!
¡Huid de este húmedo papel!
Entonces desenterramos a los héroes
les llenamos las manos de protestas inútiles
y cubrimos de negrura el paisaje

Muertes lentas
el regreso de una batalla perdida
me cortaron el sueño
un rumor de agonías entraba por mi ventana
una procesión de derrotas pasaba
lentamente
dejando una estela de lágrimas pesadas

Un niño me pregunta por el norte del vietnam
¡Un niño me pregunta por el norte del vietnam!

Se escaparon varios niños del pulso de sus madres
les molestaban las costumbres del hogar
las viejas ponían sillas para el cansancio por las puertas
organizaban un rosario de retaguardia
y dios estaba entre los hombres
entre los hombres sin paso jugando a nada como siempre

Era el regreso de una batalla perdida
Nati-natibel-belnamita-nornanita-
por tus sombras hacia el norte del vietnam ...

AS BESTAS

Título original: As bestas

Año: 2022

Duración: 137 min.

País: España

Dirección: Rodrigo Sorogoyen

Guion: Isabel Peña, Rodrigo Sorogoyen

Reparto: Marina Foïs, Denis Ménochet, Luis Zahera, Diego Anido, Marie Colombe

Música: Olivier Arson

Fotografía: Álex de Pablo

La construcción de aerogeneradores provoca tensiones en todas partes. En *As Bestas*, el conflicto entre los lugareños y una pareja francesa llega a tal punto que hace tiempo que sobrepasó los límites de una disputa vecinal corriente. Lo que empieza como una pequeña bravuconada pronto se convierte en amenazas. Hermosas tomas, momentos llenos de suspense e interacciones cargadas de emoción se entretajan con un guion sólido como una roca.

Los franceses Antoine (Denis Menochet) y Olga (Marina Foïs) se trasladaron a una apartada aldea del interior de Galicia para cultivar ecológicamente y vivir más cerca de la naturaleza. Con sus antecedentes urbanos y académicos, contrastan fuertemente con los residentes que han vivido en la región toda su vida. A la hora de votar sobre la llegada de los molinos de viento, Antoine y Olga se oponen. Los habitantes originales del pueblo ven en la compra la posibilidad de poder abandonar por fin la zona.

Xan (Luis Zahera) y Lorenzo (Diego Anido) son dos hermanos que han vivido en la zona toda su vida. Están muy preocupados por Antoine y Olga. En el bar local, todo empieza con unas pequeñas bromas. Pronto se descubre que se sientan borrachos en el jardín de sus vecinos por la noche, tiran pilas a su pozo y suponen una amenaza de violencia cada vez más real. Antoine decide filmarlo todo con una grabadora doméstica como prueba contra Xan y Lorenzo.

El director Rodrigo Sorogoyen cambia hábilmente de perspectiva. La primera mitad está contada principalmente desde el punto de vista de Antoine, la segunda desde el de Olga. Hay bastante diferencia en la forma en que ambos personajes afrontan el miedo y el conflicto. Incluso la historia de los antagonistas está magníficamente narrada, lo que permite comprender también ese lado de la historia.

Por tanto, en esta película no hay vencedores, solo la empresa invisible que está detrás de los molinos de viento ganará al final, mientras los habitantes del pueblo se hacen



la vida imposible unos a otros. La película no critica la energía eólica, pero muestra cómo el sistema capitalista puede volver a las personas unas contra otras. El educado Antoine intenta sobre todo preocuparse por la naturaleza de la zona y por eso ve los molinos de viento principalmente como molestos intrusos en este entorno.

El astuto uso de elementos del western potencia considerablemente la tensión y la opresión. Los personajes se enfrentan constantemente en espacios públicos como el bar local o la vía pública. Los tiroteos verbales frustran cada vez más a los personajes. Con la incorporación de algunos elementos clásicos del thriller, se crea un ambiente opresivo en el que incluso el amplio espacio abierto que rodea el pueblo parece no ofrecer más escapatoria.

As Bestas funciona muy bien como thriller, pero al mismo tiempo se toma el tiempo y el espacio necesarios para revelar muchos puntos de vista diferentes. La interacción entre el miedo palpable casi físicamente y una neutralidad distante en la que nadie es el héroe funciona extraordinariamente bien. La película está llena de dualidades y diálogos interesantes y parece ser principalmente una reflexión filosófica sobre la xenofobia, el mundo rural y el capitalismo.

Osmundo Barros

ESCUELA ESTATAL Y ADOCTRINAMIENTO

Historia de amor y pedagogía de un maestro rebelde y anarquista

En los estertores de 1922, Benito Mussolini, fundador del Partido Nacional Fascista un año antes, asume el mando supremo del Estado italiano, haciéndose con el poder político absoluto. El régimen fascista enseguida emprendió la tarea de adoctrinamiento de las nuevas generaciones, disponiéndose a convertir a los profesores en agentes de intoxicación patriótica y transformar las escuelas públicas en centros de formación ideológica al servicio del Nuevo Orden nacionalista.

En 1926, tras las leyes excepcionales sobre «atribuciones y prerrogativas del Jefe de gobierno» dictadas el año anterior, Mussolini dictó la orden tajante: «Todos los maestros deben prestar juramento de fidelidad al nuevo estado». Hubo muchos que juraron. Muy pocos de ellos con ardor fascista, los más con temor y avergonzadamente. Otros no juraron y fueron perseguidos, despojados de sus escuelas, y en gran número encarcelados. Algunos lograron atravesar la frontera clandestinamente.

En aquellos momentos, en una escuela del centro de Italia, impartía clases un respetado maestro de 50 años.

Entre los alumnos corrían mil y una aventuras del amable maestro, que escribía en los periódicos anarquistas, como «partisano del orden social en que el amor y la solidaridad son las normas de vida, en vez de la coacción». Contaban unos cómo había sido arrestado y encarcelado en varias ocasiones. Otros decían que había sido perseguido y obligado a huir a través de las montañas alpinas hacia Suiza. Aún otros, aseguraban que había participado activamente en los sucesos de la semana revolucionaria de 1914, cuando se alzaron los obreros de Italia. De juntarse esas pequeñas historias podría tejerse la vida de aquel hombre extraordinario, que había nacido en 1877 en Fabriano, una pequeña ciudad de la Italia central.

Cuando la gaceta oficial y los periódicos publicaron la directiva de Mussolini, Luigi Fabbri, que así se llamaba el maestro, se negó a acatarla, prefiriendo la expatriación clandestina al humillante papel de dócil servidor del fascismo. Perseguido por las bandas fascistas

emprendió el camino de Francia, donde intentó refugiarse, pero hasta allí llegó el brazo de la policía política de Mussolini, que logró su expulsión. De nuevo hubo de emprender camino, ahora hacia Bélgica, pero tampoco aquí cesó el acoso, por lo que decidió atravesar el océano hacia Uruguay, «donde enseñará durante algunos años en las escuelas de la numerosa colonia italiana».

Catorce años antes de estos hechos, en 1912, salía de las prensas de la Universidad Popular de Milán

una obra de filosofía educativa de Luigi Fabbri. «Escuela y Revolución» -así se titulaba el nuevo texto- era el resultado de cuatro años de intenso trabajo de redacción y una larga experiencia profesional, iniciada en su pequeña ciudad natal, Fabriano, y prolongada en Bolonia. Aquel libro, como señala Tina Tomasi, en su libro «Ideología libertaria y educación», «era la síntesis de su pensamiento pedagógico ... que ilustra bajo el punto de vista histórico la tesis de que solamente una formación fuera del autoritarismo estatal y eclesiástico puede ser verdaderamente libre».

La orden fascista que catorce años más tarde le obligará a exilarse, confirmó con brutal crudeza la tesis del profesor Fabbri. Aquella caricatura y simplificación brutal del poder que es el fascismo, no dudó en transformar la función social de la escuela

en el seno de la sociedad capitalista en coacción legal, doctrina de estado y secuestro de la pedagogía. Lo mismo harán, en sucesivos años y hasta hoy, todos los estados, incluidos también los más 'democráticos'.

En aquel premonitorio texto, Luigi Fabbri abogará por una enseñanza libre del autoritarismo estatal y religioso, que hipócritamente «define a la escuela como factor de libertad y progreso y alaba en teoría al maestro para mortificarlo en la práctica». Las escuelas estatales, «hermanas siamesas de las confesionales» no son más que «una cama de Procusto para una fábrica de conciencias dóciles y siervas» en las que la cultura y la ciencia «están falsificadas, hechas artificialmente, desnaturalizadas y desviadas de forma que llegan a ser instrumentos de gobierno y de clase».

M. Genofonte

